



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1321	CRISTOBAL MORENO BULA	15/06/2022	RESUELVE PRIMERO: CONFIRMAR el FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL proferido por el Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar el 24 de marzo de 2022, dentro del expediente Nº No 1321 contra CRISTOBAL MORENO BULA, identificado con C.C. No 73.088.485 de Cartagena, en su calidad de Ex Gerente de la ESE Hospital Local de Santa Catalina de Alejandría, Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto, dejando claro de que el detrimento patrimonial es por la suma de (\$ 303.825.521.00) SEGUNDO: Notificar por estado en la página web el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente 1321 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los quince (15) días del mes de junio de 2022. ORIGINA FIRMADO EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Jefe Oficina Asesora Jurídica Visto Bueno: Tatiana Romero Luna Subcontralora Departamental	FIJADO: 16/06/2022  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA